



Asociación Pro Derechos Humanos de España

Fundada el 14 de marzo de 1976



Miembro Afiliado de la Federación Internacional de Derechos Humanos

COMUNICADO DE CONCESIÓN DE LOS PREMIOS DDHH 2018

PREMIO NACIONAL: Proactiva Open Arms

Proactiva Open Arms es una organización no gubernamental y sin ánimo de lucro cuya principal misión es rescatar del mar a los refugiados que llegan a Europa huyendo de conflictos bélicos, persecución o pobreza. Nace de una empresa de socorrismo y salvamento marítimo con dilatada experiencia en las costas españolas.

Se dedican a la vigilancia y salvamento de las embarcaciones de personas que necesitan auxilio en el Mar Egeo y Mediterráneo Central, así como a la denuncia de todas las injusticias que están pasando y que nadie cuenta.

Asimismo, realizan labores de sensibilización, pues quieren que los niños, futuros adultos, crezcan en una sociedad en la que sea inconcebible ver una imagen como la de un niño ahogado en una orilla. “Queremos que conozcan nuestra historia y que luchen para que una causa como la nuestra nunca más sea necesaria.”

Actualmente trabajan en África, Mediterráneo Central y Lesbos (Grecia):

ÁFRICA: Los testimonios de torturas, violaciones y abusos de las personas que rescatan en el Mediterráneo les llevan a sus lugares de origen. Trabajan en África a través de la formación y sensibilización para evitar que emprendan el viaje más letal de sus vidas.

MEDITERRÁNEO CENTRAL: Las muertes y naufragios de migrantes en el Mediterráneo Central se han multiplicado. Su objetivo es estar donde ellos nos necesitan, por eso Proactiva permanece allí con una embarcación de salvamento y vigilancia, para ayudar a evitar más muertes.

LESBOS, GRECIA: A principios de septiembre de 2015, se trasladaron a la isla de Lesbos para ayudar a los refugiados que llegaban a la costa griega.

Proactiva Open Arms es miembro de la International Maritime Rescue Federation, siendo actualmente los únicos “full members” del Estado



Asociación Pro Derechos Humanos de España

Fundada el 14 de marzo de 1976



Miembro Afiliado de la Federación Internacional de Derechos Humanos

español. Esta organización también es “supporting entity” de Human Rights at Sea, plataforma internacional independiente para la preservación de los derechos humanos en el mar.

El trabajo desarrollado por esta organización y el equipo que lo integra, salvando vidas allí donde más se les necesita, denunciando las injusticias de las que son testigos y desempeñando una gran labor de sensibilización de la sociedad ante el drama de las miles de muertes en el mar, les ha hecho merecedores de este galardón.

PREMIO INTERNACIONAL: Patricia Linares, Francisco de Roux, Luz Marina Monzón, ex aequo.

Después de más de cincuenta años de guerra, Colombia se asoma al final del conflicto armado gracias al Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera que crea un Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. El sistema se articula sobre el principio de centralidad y la dignidad de los 8.000.000 de víctimas de homicidio, desaparición forzada, desplazamiento interno, tortura, secuestro, delitos sexuales y reclutamiento forzado, entre otros y tiene en frente la tarea trascendental de construir una paz con justicia para garantizar el futuro de la sociedad colombiana. Al frente de ese desafío sin precedentes se encuentran tres personas de la mayor respetabilidad y credibilidad por su trayectoria en la protección de Derechos Humanos, elegidas luego de un riguroso, competitivo, democrático y plural proceso de selección, elementos de representatividad étnica, de género, disciplinar y experiencial sin precedentes en el país.

Patricia Linares Prieto, Presidenta de la Jurisdicción Especial para la Paz. Magistrada auxiliar de la Corte Constitucional, Procuradora para Derechos Humanos y Asuntos Étnicos, integrante del Centro de Memoria Histórica, es una mujer dialogante, paciente, constructora de consensos, con sobrada experiencia, reconocido prestigio y probado compromiso. Patricia se ha puesto al frente de un equipo de treinta y ocho juezas y jueces que han sido elegidos para priorizar los casos más graves y paradigmáticos, señalar a los principales responsables, así actores estatales como no estatales, y administrar simultáneamente justicia



Asociación Pro Derechos Humanos de España

Fundada el 14 de marzo de 1976



Miembro Afiliado de la Federación Internacional de Derechos Humanos

restaurativa y retributiva y medidas de gracia, sancionando jurídicamente el fin del conflicto. Tienen enfrente el desafío de administrar justicia para 256.000 presuntos responsables de delitos en el marco del conflicto armado, en 72.000 procesos y 225.000 casos.

Luz Marina Monzón Cifuentes, Directora de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, licenciada en derecho, penalista, criminóloga, especialista y activista comprometida en derechos humanos, tiene una vasta experiencia como investigadora jurídica de algunos de los crímenes más graves del conflicto: masacres, desapariciones forzadas, magnicidios, el exterminio de la Unión Patriótica, etc. desafíos a los que ha sabido hacer frente con solvencia acreditada; y desde el Centro de Memoria Histórica contribuyó desde 2005 en la articulación del Mecanismo de Búsqueda Urgente de los desaparecidos y la Ley Estatutaria 971. Tiene enfrente el desafío formidable de dar respuesta a los familiares de los 50.000 desaparecidos, para lo que debe poner en marcha planes nacionales y regionales de búsqueda, recabar información de los actores del conflicto e identificar los restos que sean encontrados en coordinación con los servicios médico forenses.

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad ha sido puesta a cargo de **Francisco de Roux Rengifo**. Proveniente de una familia acomodada de Cali, Francisco lo dejó todo para hacerse sacerdote, luego de estudiar filosofía, teología y doctorarse en economía en La Sorbona y la London School of Economics; y después se marchó a vivir con las comunidades más pobres de Colombia, en la muy conflictiva región del Magdalena Medio. Allí promovió programas de paz y desarrollo, mediando con riesgo de su vida entre militares, guerrilleros, paramilitares, narcotraficantes y autoridades para proteger a las comunidades campesinas. La Comisión de la Verdad tiene que analizar el conflicto y determinar las responsabilidades, primordialmente políticas y colectivas, de los diferentes actores; su aportación a la paz de Colombia tiene que ser capaz de responder a las tres preguntas fundamentales, enunciadas por el propio padre Roux: ¿qué nos pasó? ¿Por qué nos pasó? ¿Qué debemos hacer para que no nos vuelva a pasar?

Contemplando la dimensión del horror indecible padecido por la sociedad colombiana durante más de medio siglo, podemos imaginar la esperanza inconmensurable por ellos depositada en el proceso de paz, que no es aún



Asociación Pro Derechos Humanos de España

Fundada el 14 de marzo de 1976



Miembro Afiliado de la Federación Internacional de Derechos Humanos

mayor porque la desconfianza, el miedo y el dolor acumulado son todavía enormes, como lo son las incertidumbres y amenazas. Se trata de reconocer la esperanza que hoy comparten con la sociedad colombiana, millones de víctimas expectantes en muchas otras latitudes del mundo que sufren conflictos muy parecidos al del país andino, y desean que ese innovador modelo de justicia transicional sea implementado y culmine con éxito, ayude a dejar atrás la violencia para siempre, y pueda ser después replicado en otras sociedades que también lo necesitan. España, sin ir más lejos, tiene una asignatura pendiente con sus víctimas y mucho que aprender de las y los colombianos. Y en Patricia, Luz Marina y Francisco, encontramos la confianza que nos inspiran su compromiso excepcional y su trayectoria intachable, su propósito común de salvaguardar el carácter integral, y transformador del Sistema de Justicia Transicional diseñado en el acuerdo de paz, y en consecuencia, su voluntad de abordar los derechos a la verdad, la justicia y la reparación desde una perspectiva integradora, que reconoce la complementariedad y el trabajo conjunto y coordinado entre mecanismos como condición de éxito del Sistema.

PREMIO PERIODISMO: Helena Maleno

Nacida en El Ejido en el seno de una familia humilde. Allí comienza su contacto con los migrantes como asesora laboral para el Sindicato de Obreros del Campo. En el año 2001 se mudó a Marruecos donde empieza a tejer amistad y alianza con las comunidades migrantes organizadas. Desarrolla investigaciones sobre externalización de fronteras, deportaciones y asilo para organizaciones como SOS Racismo, Intermón Oxfam o el Servicio Jesuita a Refugiados. Fue delegada en Marruecos de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) entre 2007 y 2009.

Trabaja para Women'sLinkWorldWide en diferentes informes donde implementa la perspectiva de género al análisis migratorio. Realiza investigaciones sobre el terreno en Nigeria, Colombia, Alemania, Dinamarca, Francia, Marruecos y España en los que compara y expone la problemática de la Trata como un entramado internacional e industrial de esclavitud contemporánea. También lo hace para el Defensor del Pueblo de España como una de las pocas consultoras externas de la institución,



Asociación Pro Derechos Humanos de España

Fundada el 14 de marzo de 1976



Miembro Afiliado de la Federación Internacional de Derechos Humanos

siendo autora del Informe Monográfico Nacional sobre la Trata de Seres Humanos.

Fue consultora de la región MENA (Medio Oriente y Norte de Africa) para la Relatora de las Naciones Unidas sobre el derecho a la solidaridad internacional.

Imparte formaciones para el Consejo General del Poder Judicial, la Unión Progresista de Fiscales, administraciones públicas estatales y municipales y organizaciones sociales de ámbito nacional e internacional.

En el ámbito artístico, pero siempre relacionado con los DDHH, participa en exposiciones como “Geografía y movilidad” (Viena), “Utopía” (Londres) y la Bienal de Arte Público de El Cairo. Es realizadora de varios videoinformes, editora de la pieza audiovisual “Frontera Sur”, ayudante de producción del documental de CNN y BBC “Living with ilegals” y guionista de “Niños en el camino” para Save The Children. En el año 2015 su colectivo, Caminando Fronteras, estrenó el documental “Tarajal: Transformar el dolor en justicia” del que es guionista y entrevistadora, El metraje relata los trágicos hechos acontecidos en la playa española de Tarajal a través de la perspectiva de las familias de las víctimas, que se organizan en un proceso inédito en el Africa subsahariana para exigir responsabilidades a los estados de la UE y conseguir justicia.

Actualmente Helena Maleno está siendo investigada por la justicia marroquí por las llamadas de alerta que realiza a Salvamento Marítimo cada vez que los inmigrantes le avisan de que están en el mar con intención de llegar a las costas españolas. En muchos casos, cuando simplemente están desorientados y a la deriva. En los menos, pero los más trágicos, cuando la patera hace aguas y sus esperanzas de sobrevivir se agotan.

Desde su entorno más cercano insisten en atribuir su procesamiento por promoción de la inmigración irregular a la “estrategia de hostigamiento” que se emplea con los defensores de derechos humanos. Su acusación se basa en un informe elaborado por la UCRIF, la Unidad Central de Redes de Inmigración Ilegal, y en falsedades documentales de la Policía española, pero el caso fue archivado en abril del pasado año al no hallar la Fiscalía indicios de esa supuesta actividad delictiva. El expediente no llegó siquiera



Asociación Pro Derechos Humanos de España

Fundada el 14 de marzo de 1976



Miembro Afiliado de la Federación Internacional de Derechos Humanos

a ser instruido por la Audiencia Nacional, pero la UCRIF remitió el expediente a Marruecos, donde ahora se investiga.

Más de 200 personalidades de la cultura en España han realizado un escrito de apoyo al que se han ido sumando ciudadanos anónimos que han expresado su apoyo en redes sociales, ONGs y entidades en defensa de los Derechos Humanos.

El acto de Entrega de Premios tendrá lugar en el **Auditorio Caja de Música del Edificio Cibeles, Madrid, el 13 de diciembre de 2018** a las **20.00 horas**, y este año disfrutaremos de un **concierto de clausura** a cargo de Adriana Viñuela Simón (soprano) y Elisa Rapado Jambrina (piano), quienes interpretarán obras de Antonio José, compositor republicano que fue asesinado en Burgos a los pocos meses de comenzar la Guerra Civil. Se ruega acudir con antelación suficiente.

El acceso al acto requiere la adquisición de **bonos de ayuda de 20 €**. Esta cantidad puede ser ingresada en la cuenta de la APDHE: **ES56 0075 0446 4406 0021 2794**, indicando en el concepto 'Premios DDHH' junto con el nombre y apellidos del asistente.

Es preciso comunicar cada inscripción al teléfono **91 402 23 12** o info@apdhe.org. Gracias.